

**CONVOCATORIA A LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN
DE CONTRATISTAS 2019**

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, por medio del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, con el objeto de facilitar a la Universidad la información completa, confiable y oportuna sobre los contratistas con capacidad de prestar servicios de cantidad, calidad y oportunidad que se requieren, para obtener las mejores condiciones de contratación, con fundamento en el Art. 1 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas; convoca a los contratistas interesados a inscribirse al Padrón de Contratistas, en los rubros de obra general, correspondiente al ejercicio 2019 para a integración del mismo, conforme a las siguientes bases:

BASES

PRIMERA: Podrán inscribirse todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, así como las de nacionalidad extranjera que cumplan con las disposiciones fiscales de los Estados Unidos Mexicanos, dedicadas totalmente a la construcción.

SEGUNDA: Los interesados deben presentar solicitud de inscripción dirigida al M. en V. Enrique Mayoral Guzmán, Vocal "B" del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las mismas.

TERCERA: Los interesados deberán requisitar el Formato de Inscripción al Padrón de Contratistas ante la Secretaría Técnica.

CUARTA: Deberán presentar anexo a la solicitud de inscripción la documentación siguiente:

PARA CONTRATISTAS CON GIRO EN OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN

PERSONA FÍSICA

- CURP
- Identificación oficial vigente
- Registro Patronal del IMSS e INFONAVIT
- Curriculum vitae, anexando copia de los caratulas de los contratos celebrados en los últimos tres años.
- Última Declaración Anual de Impuestos Federales.
- Opinión actualizada de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT.
- Estados financieros auditados del último ejercicio fiscal. (Presentar original de los cuatro estados financieros básicos, comparativos de dos años, acompañados del Dictamen, con firma autógrafa del Auditor, y copia certificada de su cédula profesional y su registro ante el SAT AGAFF).
- Formato de Inscripción al Padrón de contratistas.
- Solicitud de Inscripción al Padrón de contratistas
- Comprobante de domicilio Fiscal vigente.
- Cédula del RFC Vigente actualizada.
- Inventario de maquinaria y/o equipo, incluyendo su ubicación y documentación comprobatoria.
- En su caso curriculum Vitae del responsable técnico en donde informe la experiencia y especialidad, anexando cédula profesional.
- Croquis de localización.
- Requisitor formato de catálogo de especialidades.

**CONVOCATORIA A LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN
DE CONTRATISTAS 2019**

PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva y sus modificaciones e inscripción al registro público de la propiedad sector comercio.
- Poder notarial de su representante e identificación oficial vigente.
- Registro patronal del IMSS e INFONAVIT.
- Comprobante de Domicilio fiscal vigente.
- Cédula del RFC actualizada.
- Última Declaración Anual de Impuestos Federales.
- Croquis de localización.
- Opinión actualizada del cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el SAT.
- Estados financieros auditados del último ejercicio fiscal (Presentar original de los cuatro estados financieros básicos, comparativos de dos años, acompañados del Dictamen, con firma autógrafa del Auditor y copia certificada de su cédula profesional y su registro ante el SAT AGAFF).
- Curriculum Vitae de la empresa anexando copia de las caratulas de los contratos celebrados en los últimos tres años.
- En su caso Curriculum Vitae del responsable técnico en donde informe la experiencia y especialidad, anexando cédula profesional.
- Inventario de maquinaria y/o equipo de la empresa incluyendo su ubicación y documentación comprobatoria.
- Requisar formato de catálogo de especialidades.
- Formato de Inscripción al Padrón de contratistas
- Solicitud de Inscripción al Padrón de contratistas

QUINTA: Para el caso de prestadores de Servicios Profesionales, se deberá presentar copia de Cédula Profesional en el formato vigente.

SEXTA: Los documentos deberán presentarse en original y copia para cotejo, dichos documentos originales serán devueltos inmediatamente después de ser cotejados.

Una vez reunidos los requisitos anteriores y autorizada la inscripción por el Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, se deberá cubrir la cuota de \$3,150.00 pesos (TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), mediante la transferencia interbancaria a nombre de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, clave 014610655068417505 del Banco Santander.

**CONVOCATORIA A LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN
DE CONTRATISTAS 2019**

SEPTIMA: Los formatos de inscripción al padrón de contratistas se encuentran disponibles en la Secretaría Técnica ubicada en el primer piso del edificio "A" de la Rectoría con domicilio en Avenida Universidad S/N colonia cinco señores de esta ciudad o en la página www.uabjo.mx a partir de la publicación de la presente.

OCTAVA: El registro tendrá vigencia a partir de la inscripción y otorgará el derecho a participar en los procesos de contratación durante el ejercicio fiscal 2019.

A los contratistas inscritos en el padrón se les otorgará una constancia de inscripción y se les asignará un número de registro para el control administrativo.

NOVENA: Los contratistas que se inscribieron antes de la fecha del presente, deberán solicitar su renovación de inscripción y en su caso, actualizar su documentación respectiva.

DECIMA: Para mayores informes deberán acudir a la Secretaría Técnica ubicada en el primer piso del edificio "A" de la Rectoría con domicilio en Avenida Universidad S/N colonia cinco señores de esta ciudad, teléfono 5020731, la entrega y recepción de documentación, será de lunes a viernes con un horario de 09:00 a 14:00 hrs.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 14 de Marzo del 2019

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"


MTRO. JOSÉ ISRAEL MAYORGA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE


C.P. VERONICA ESTHER JIMENEZ OCHOA
VOCAL "A"


M. EN V. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN
VOCAL "B"


C.P. HILARINO ARAGON MATIAS
COMISARIO


LIC. HECTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
INVITADO PERMANENTE


DR. PEDRO RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ
INVITADO PERMANENTE


DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
INVITADO PERMANENTE